## **DIARIO OFICIAL**

DE LA REPUBLICA DE CHILE

V SECCIÓN

Ministerio del Interior

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2629112** 

## **EXTRACTO**

FRANCISCO JAVIER FUENZALIDA RODRÍGUEZ, Notario Público de Viña del Mar, calle Arlegui N° 333, local 111, certifico: Por escritura pública bajo el repertorio N° 697, de fecha 26 de febrero de 2025, ante mí: SEBASTIAN FADDA GACITUA, chileno, casado, empresario, cédula de identidad nacional y RUT siete millones ochocientos treinta y seis mil trescientos ochenta y cinco guion uno y don JOSE LUIS FADDA MALDONADO, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula de identidad y RUT diecisiete millones setecientos cincuenta y tres mil setecientos ochenta y cuatro guion cinco, ambos con domicilio para estos efectos en calle Montemar número cincuenta y cinco, Sector de Reñaca, Comuna de Viña del Mar, transforman la sociedad INVERSIONES CHILE, CITY TOURS SERVICES LIMITADA, Rol Único Tributario número setenta y seis millones sesenta mil ochocientos noventa y tres guion nueve, inscrita a fojas cuatrocientos sesenta y tres número trescientos setenta y seis en el Registro de Comercio del año dos mil nueve a cargo del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Valparaíso, en una sociedad por acciones, regida por los estatutos que se indican y supletoriamente por el Código de Comercio. ESTATUTOS: Nombre o Razón Social: "INVERSIONES CHILE, CITY TOURS SERVICES SpA". Domicilio: Viña del Mar, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero; Plazo: 5 años renovables, contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura extractada, prorrogable por periodos iguales y sucesivos en los términos escritura extractada. Objeto: El objeto de la sociedad será la realización de actividades de intermediación en el negocio del turismo, tanto nacional como internacional, así como la de servir de operador de turismo; la de instalar, explotar, administrar toda clase de centros o establecimientos dedicados al turismo y los servicios requeridos para el desarrollo de esta actividad, tales como hostales, hoteles, moteles, restaurantes, bares y similares; presentación de espectáculos artísticos; la producción y organización de todo tipo de eventos; comercialización en Chile como en el exterior de paquetes turísticos; la explotación y administración, sea por cuenta propia o ajena, de agencias de viaje o de turismo; la de realizar toda clase de excursiones, expediciones terrestres y náuticas dentro o fuera del territorio nacional; desarrollar toda clase de negocios relacionados de la ambientación y producción de eventos, stands, producciones audiovisuales, la prestación de servicios en el área multimedial; la asesoría y consultoría a personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, o en general a cualquier tipo de empresas y área; la edición y comercialización de folletos, revistas, libros técnicos, de turismo, técnicos y en general en cualquier materia; y la producción, elaboración, desarrollo y comercialización de material audiovisual, formularios y material de apoyo; la prestación de servicios de capacitación en cualquier área, materia o rubro; el arriendo de vehículos; y en general podrá realizar todo otro negocio que se relacione directa o indirectamente con los descritos. Capital: El capital de la sociedad será la suma de diez millones de pesos dividido en cien acciones nominativas y sin valor nominal, que se suscriben y pagan en la forma siguiente: El accionista don SEBASTIAN FADDA GACITUA suscribe y paga de contado noventa y nueve acciones de \$100.000.- cada una, esto es la suma de nueve millones novecientos mil pesos en este acto y en dinero efectivo; suma esta que queda ingresada a la caja social. El accionista don JOSE LUIS FADDA MALDONADO suscribe y paga de contado una acción de \$100.000.- cada una, esto es la suma de cien mil pesos en este acto y en dinero efectivo; suma esta que queda ingresada a la caja social. En consecuencia, el capital social se encuentra totalmente suscrito y pagado. Administración: La sociedad será administrada por el Gerente General que designen el o los accionistas, quien tendrá las facultades que al efecto le fueren conferidas. Los accionistas designaron como Gerente General y administrador a don SEBASTIAN FADDA GACITUA. Demás estipulaciones escritura extractada. Viña del Mar, a 31 de marzo de 2025.